



*Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires*

Guernica, 13 de septiembre de 2013-

VISTO:

Lo solicitado en el expediente N° 4128-85170-I-2013, Pedido de Adquisición N° 1385, generado por la Secretaría de Servicios Públicos, referido a la adquisición de *Aceites y Lubricantes para los R.O. de la Secretaria de Servicios Públicos* y de conformidad con lo establecido en el artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) y modificatorias;

Por ello:

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1°: Autorízase a la Dirección de Compras a llamar a **CONCURSO DE PRECIOS N° 44/2013**, para la adquisición de *Aceites y Lubricantes para los R.O. de la Secretaria de Servicios Públicos*, por un costo estimativo de **Pesos Sesenta y Un Mil Setecientos Sesenta y Uno. (\$ 61.761,00)**.-

ARTICULO 2°: Déjase establecida como fecha de apertura del presente Concurso de Precios para el *día 19 de septiembre de 2013 a las 10.00 hs.*-

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese, archívese.-

Dec. N° 1306.-


c. Julio Oscar Quirós
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




Alfonso Anibal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN